

TAREA 9.2. ANÁLISIS DE DOCUMENTOS E IMÁGENES SOBRE LA REVOLUCIÓN FRANCESA.



A lo largo de este tema, has podido ver algunos fragmentos de documentos y bastantes imágenes de la época de la Revolución Francesa. Ahora vas a ponerte a prueba tratando de analizar otra serie de documentos e imágenes.

Objetivos

Analizar algunos aspectos de la Revolución Francesa a través del comentario guiado de imágenes y documentos pertenecientes a la época de la Revolución o elaborados en épocas posteriores.

La tarea

Si has seguido el tema con atención y has hecho las autoevaluaciones, no debe resultarte complicado resolver las cuestiones que se te plantean sobre cada imagen y documento. Todo lo que necesitas para ello lo tienes en los diversos materiales que has visto en los contenidos, y en lo que tu capacidad de relacionar cosas y entender textos puede aportarte.

CUESTIONARIO SOBRE DOCUMENTOS E IMÁGENES RELATIVOS A LA REVOLUCIÓN FRANCESA

Nombre (por favor):

APARTADO 1. IMÁGENES.

Observa con atención las siguientes imágenes y contesta a las preguntas que se plantean sobre ellas.

A. Imágenes de los *sans-culottes*.



A.1. Empezamos con una que seguro que te sabes. ¿Podrías explicar CON TUS PALABRAS quiénes eran los *sans-culottes* que tanto han aparecido en los contenidos?

A.2. ¿Alguna de las tres imágenes te parece que ofrece una visión despectiva de los *sans-culottes*? RAZONA TU RESPUESTA

A.3. Describe la indumentaria que llevan los *sans-culottes* de las imágenes y los símbolos que portan.

B. Un mapa de la Revolución Francesa.

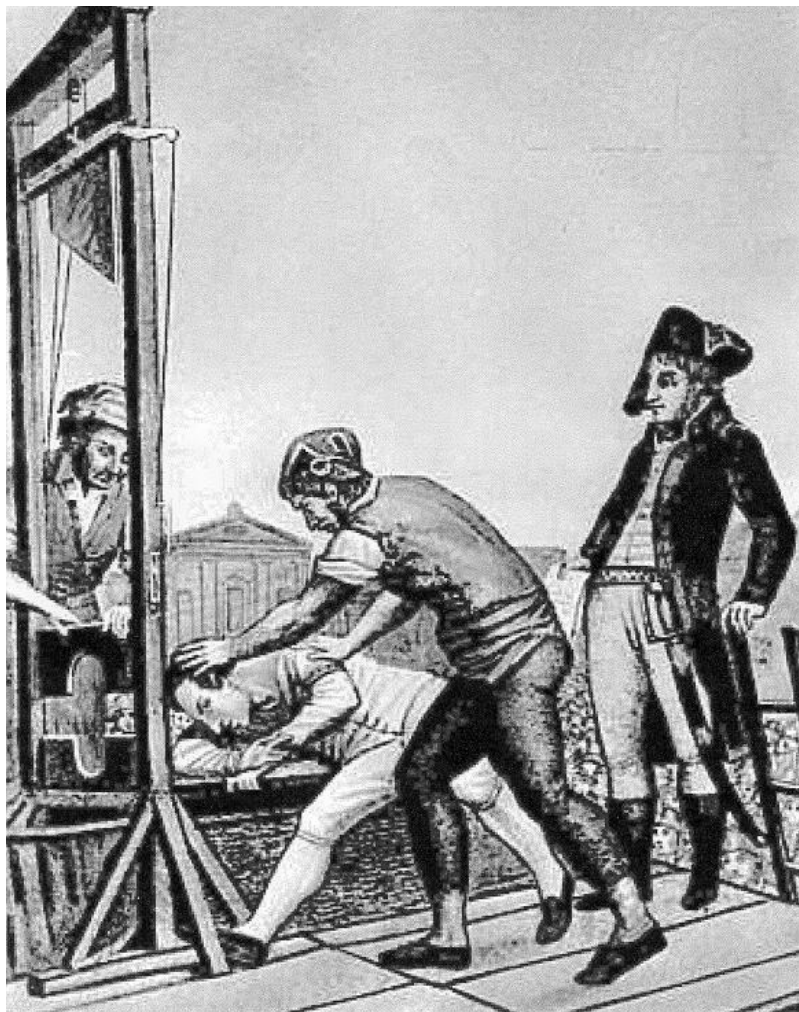


B.1. Casi desde sus inicios, el gobierno revolucionario francés estuvo en guerra contra las monarquías vecinas. Señala qué países y por qué zonas atacaron al gobierno revolucionario francés entre 1792 y 1794.

B.2. A tenor del cambio de las fronteras de Francia entre 1792 y 1793 ¿Cómo fue el resultado de la guerra para el gobierno revolucionario francés? ARGUMENTA TU RESPUESTA.

B.3. En el mapa se observan zonas contrarrevolucionarias dentro de Francia. ¿Qué quiere decir esta expresión y quiénes podían ser los principales contrarrevolucionarios?

C. La guillotina.



C.1. Describe brevemente en qué consistía la guillotina y su funcionamiento.

C.2. En uno de los vídeos que has podido ver en los contenidos, se compara la guillotina con las formas de ejecutar a los condenados a muerte antes de la Revolución. ¿Qué sistema te parece más *humano*, por llamarlo de alguna forma?

C.3. ¿En qué momento de la Revolución Francesa la guillotina tuvo un mayor protagonismo? ¿Contra quién se usó principalmente? ARGUMENTA TUS RESPUESTAS.

APARTADO 2. DOCUMENTOS.

A. Las quejas del campesinado francés ante la convocatoria de los Estados Generales en mayo de 1789.

Cuando Luis XVI convocó la reunión de los Estados Generales para mayo de 1789, en casi todos los pueblos y ciudades de Francia las gentes pusieron por escrito sus peticiones para que los representantes del Tercer Estado las llevaran a la asamblea. Estos documentos, que se conocen con el nombre de *Cuadernos de quejas*, nos permiten conocer con bastante detalle cuál era la situación real del pueblo francés en el momento en que estalló la Revolución. Lee con atención este fragmento del cuaderno de quejas de un pueblo de Bretaña.

Fragmento de un *cuaderno de quejas* que los representantes del Tercer Estado de un pueblo de Bretaña debían llevar a la convocatoria de los Estados Generales de 1789.

Nosotros tenemos el honor de manifestar a Su Majestad que los pueblos bretones, tanto de las ciudades como del campo, son tratados como esclavos por los nobles y los señores del alto clero. Ellos obligan a las gentes del Tercer Estado a moler el grano en sus molinos y cocerlo en sus hornos, para ser robados por molineros y panaderos infames que nos roban impunemente y nos cobran un precio mucho mayor que el razonable.

Nosotros tenemos el honor de exponer a Su Majestad que vivimos en la más grande y espantosa de las miserias y de las calamidades y le pedimos que nos ayude a remediarla. Los grandes propietarios son los culpables del hambre, porque venden fuera de la provincia los cereales que producimos para obtener mayores ingresos y nosotros pagamos desde 1780 el grano a un precio excesivo, lo que causa miseria en toda la provincia.

Por todo ello, pedimos a Su Majestad que en adelante se nos permita ir a moler y cocer nuestros cereales a los molinos y hornos que trabajen mejor y más barato, sin que se nos obligue a usar los de los señores al precio que ellos deciden, y que en adelante no haya más esclavos en Bretaña y que cada uno sea libre.

A.1. En el documento se hace referencia a algunos de los derechos señoriales típicos del Antiguo Régimen. Trata de explicar con tus palabras en qué consistían.

A.2. Tradicionalmente las propuestas que los Estados Generales hacían al rey se votaban por estamentos. En 1789 los representantes del Tercer Estado se opusieron a ese sistema de voto y pidieron el voto por persona. Explica por qué era tan importante el cambio en el sistema de voto para los representantes del Tercer Estado.

A.3. Si tuvieras que resumir con una palabra la principal demanda de los autores de este texto ¿cuál elegirías? VALE, SÓLO TE PIDO UNA PALABRA, PERO EXPLICA POR QUÉ LA ELIGES.

B. El juicio contra Luis XVI en la Convención Nacional.



Como sabes, después de su intento de fuga de Francia en junio de 1791, el rey Luis XVI fue detenido, poniéndose fin de este modo al intento de organizar el Estado francés como una monarquía constitucional. Tras unas nuevas elecciones, se proclamó la República en septiembre de 1792, y el ciudadano Luis de Borbón (que ya no era oficialmente rey) fue juzgado por la Convención Nacional acusado de traición a la patria. Ya sabes que el resultado final del juicio fue la condena a muerte de Luis, aunque se dictó con muy poco margen de votos. Maximilien Robespierre, personaje que ya debes conocer, fue uno de los principales defensores de la condena a muerte del antiguo rey. Fíjate en este discurso contra Luis XVI que pronunció Robespierre ante la Convención pidiendo la pena muerte.

Discurso de Robespierre ante la Convención Nacional francesa durante el juicio a Luis XVI. 3 de diciembre de 1792.

Aquí no hay la posibilidad de hacer un juicio. Luis no es un acusado y vosotros no sois jueces. Vosotros sois hombres del Estado y representantes de la Nación. No dirigís una sentencia contra un hombre, sino que adoptáis una medida de salvación pública.

Luis fue rey en el pasado, pero hoy la República está ya constituida. La cuestión fundamental que nos ocupa está resumida en estas palabras: Luis ha sido destronado por sus crímenes, porque acusó al pueblo francés de rebelde y llamó para castigarlo a los ejércitos de los tiranos compañeros suyos. La victoria y el pueblo han decidido que él sea el único rebelde. Luis no tiene que ser juzgado, está ya condenado.

Todas las hordas feroces del absolutismo se disponen de nuevo a atacar el seno de nuestra patria en nombre de Luis XVI. Luis combate todavía contra el pueblo desde el fondo de su calabozo. Personalmente aborrezco la pena de muerte prevista por las leyes, y no tengo por Luis ni amor ni odio. Pero pronuncio esta sentencia fatal: Luis debe morir porque es necesario para que la patria viva segura. Pido a la Convención Nacional que lo declare desde este momento traidor a la nación francesa y criminal contra la humanidad.

-
1. ¿Por qué estaba siendo juzgado el rey Luis XVI por la Convención Nacional?
 2. ¿Qué era la Convención Nacional?
 3. ¿A qué grupo político pertenecía Robespierre y qué intereses defendía?
 4. En el discurso de Robespierre se menciona claramente la invasión de Francia por parte de los reyes absolutistas de Europa. ¿Con qué palabras? ¿Por qué se entrometieron estos reyes en los asuntos de Francia?

C. La fe en el progreso de un revolucionario.



Nicolás de Condorcet fue un intelectual francés de ideas ilustradas que apoyó la Revolución Francesa en sus inicios y tomó parte activa en los acontecimientos. Fue diputado en la Asamblea Nacional (de la que llegó a ser secretario) y defendió ideas muy avanzadas para la época, como la concesión de la igualdad de derechos a las mujeres, incluyendo el derecho al voto, que finalmente no aceptó la mayoría de la Asamblea.

En el período de la Convención, Condorcet se alineó con los moderados girondinos, elaborando el proyecto de reforma del sistema educativo francés que éstos pusieron en marcha durante su mandato.

Tras el golpe de estado de los jacobinos, en 1793 fue acusado de traidor, detenido y encarcelado. Unos días después de su encarcelamiento fue hallado muerto en su celda. Se discute si fue por causa natural (un edema pulmonar) o se trató de un suicidio.

Condorcet ha dejado escritos que reflejan perfectamente la fe en el futuro y en el progreso que tenían los revolucionarios más moderados. Como muestra, este fragmento.

Condorcet, *Ensayo sobre el progreso del espíritu humano*. Francia, 1793.

"Llegará el momento en el que el sol no ilumine sobre la tierra más que a seres libres, que no reconozcan otro dominio que el de la razón, un tiempo en el que los tiranos y los esclavos, los sacerdotes y sus estúpidos e hipócritas instrumentos, no existan más que en la Historia y en el teatro. Y no se les tendrá en cuenta más que para lamentar su pasada existencia y para contemplar el horror de sus excesos, para saber reconocerlos y asfixiar bajo el peso de la razón a los primeros gérmenes de la superstición y de la tiranía si osaran reaparecer.

Por el conocimiento y por la enseñanza se puede instruir a la masa entera de un pueblo en todo lo que un hombre necesita saber para la economía doméstica, para la administración de sus negocios, para el desarrollo de la industria, para conocer sus derechos y para ser libres.

La igualdad y la enseñanza corregirán la desigualdad de las facultades humanas, y la legislación disminuirá la desigualdad de las riquezas. Se acelerará el progreso de las ciencias y de las artes creándose un medio favorable para la economía. El resultado será un aumento del bienestar para todos".

-
1. Pon un título a este fragmento.
 2. Señala en pocas palabras el tema de que habla.
 3. La reforma educativa que impulsó Condorcet en Francia supuso el inicio de una enseñanza laica. ¿Puedes explicar en qué consiste dicha enseñanza?
 4. ¿Qué opinión tenía Condorcet sobre la religión de su época? RAZONA TU RESPUESTA.

D. La revolución en femenino.



La revolución Francesa fue sin duda el origen del feminismo moderno. Las mujeres se movilizaron desde el inicio de la Revolución: participaron en la elaboración de *los Cuadernos de quejas* de sus pueblos y ciudades para ser llevadas a los Estados Generales, tomaron las armas y lucharon para defender a los representantes del Tercer Estado reunidos en París de las tropas del rey, participaron en el asalto a la Bastilla y al palacio de las Tullerías...

Muchas esperaban que el gobierno revolucionario terminaría por conceder a las mujeres la igualdad de derechos con el hombre..., pero se equivocaron. La mayoría de los líderes revolucionarios eran muy avanzados en casi todo, menos en lo de la igualdad de género, y los sucesivos gobiernos nunca tuvieron en cuenta estas peticiones. Algunas líderes revolucionarias, como Olimpia de Gouges, incluso terminaron en la guillotina acusadas de traición.

Te propongo un documento extenso, pero creo que debes leerlo para hacerte una idea de que las mujeres revolucionarias de Francia tenían ideas propias y sus propias reivindicaciones. Se trata, una vez más, del fragmento de una carta de quejas elaborada íntegramente por mujeres que exponen sus propias reivindicaciones para los Estados Generales de 1789.

Petición de las mujeres del Tercer Estado al Rey. 1 de enero de 1789.

“Señor:

En un tiempo en el que los diferentes Órdenes del Estado se ocupan de sus intereses, en el que cada uno trata de hacer valer sus títulos y sus derechos; en el que los unos se atormentan por recordar los siglos de la servidumbre y de la anarquía, mientras que los otros se esfuerzan por librarse de las últimas cadenas que les atan aún, las mujeres, continuos objetos de la admiración o del desprecio de los hombres, ¿no podrán también hacer oír su voz?

Excluidas de las Asambleas Nacionales por leyes demasiado bien cimentadas para contravenirlas, ellas, Señor, no os piden permiso para enviar sus diputados a los Estados Generales... Preferimos, Señor, poner nuestra causa a vuestros pies, y no queriendo obtener nada más que de vuestro corazón, es a vuestro corazón al que dirigimos nuestras quejas y confiamos nuestras miserias.

Las mujeres del Tercer Estado nacen casi todas sin fortuna; su educación está totalmente olvidada o, incluso, es de baja calidad. Consiste en enviarlas a una escuela cuyo maestro no sabe la primera palabra de la lengua que enseña, y permanecen en ella hasta que saben leer el Oficio de la Misa en francés y las Vísperas en latín. Una vez conocidos los principales deberes de la religión, se las enseña a trabajar, eso a la edad de los quince o dieciséis años, en que pueden ganar cinco o seis sueldos al día. Si la naturaleza les ha negado la belleza, se casan sin dote con desgraciados artesanos, vegetan penosamente en las provincias y dan vida a niños que no están en condiciones de criar. Si por el contrario nacen hermosas, sin cultura, sin principios, sin idea de moral, se convierten en presas del primer seductor, cometen una primera falta y vienen a París a ocultar su vergüenza, acaban por perderla totalmente y mueren víctimas del libertinaje.

Hoy que la dificultad de subsistir fuerza a miles de ellas a vender su conciencia, que los hombres encuentran más cómodo comprarlas por un tiempo que conquistarlas para siempre, las mujeres a las que una feliz inclinación lleva a la virtud, las que desean instruirse o han superado los defectos de su educación, saben de todo un poco, aunque sin haber aprendido nada...

Muchas veces por el hecho de nacer mujeres son desdeñadas por sus padres, que se niegan a casarlas para concentrar su fortuna en la persona de su hijo, al que destinan a perpetuar su nombre; porque es bueno que Su Majestad sepa que nosotras también tenemos nombres que conservar. Así, si la vejez les sorprende solteras, la pasan sufriendo y son objeto del desprecio de sus parientes más cercanos.

Para obviar tantos males, Señor, nosotras pedimos: que los hombres no puedan, bajo ningún pretexto, ejercer los oficios que son patrimonio de las mujeres, como costurera, bordadora, modista, etc. ; que se nos deje, por lo menos, la aguja y el huso y a nosotras no nos entrará nunca la manía de usar el compás y la escuadra.

Pedimos, Señor, que vuestra bondad nos proporcione los medios para hacer valer los talentos de que nos haya provisto la naturaleza, a pesar de las trabas que no cesan de poner a nuestra educación.

Pedimos ser ilustradas, poseer empleos, no para usurpar la autoridad de los hombres, sino para ser más estimadas; para que tengamos medios de vivir en el infortunio y que la indigencia no fuerce a las más débiles a formar parte de la legión de desgraciadas que invaden las calles y cuyo libertinaje audaz es la vergüenza de nuestro sexo y de los hombres que las frecuentan.

Os suplicamos, Señor, que establezcáis escuelas gratuitas donde podamos aprender nuestra lengua, los principios de la Religión y la moral; que una y otra sean presentadas en toda su grandeza, que nos formen el corazón, que nos enseñen, sobre todo, a practicar las virtudes de nuestro sexo, la dulzura, la modestia, la paciencia, la caridad; en cuanto a las artes del adorno, las mujeres las aprenden sin maestro

Pedimos salir de la ignorancia para dar a nuestros hijos una educación sana y razonable, para formar personas dignas de servirlos. Les enseñaremos a amar mucho el buen nombre de los franceses; les transmitiremos el amor que tenemos por Vuestra Majestad; pues deseamos dejar a los hombres el valor, el genio; pero les disputaremos siempre el peligroso, el precioso don de la sensibilidad; les desafiamos a amarnos mejor que nosotras..."

1. En el documento las mujeres del Tercer Estado hacen varias peticiones concretas al rey. Comenta la que más te haya llamado la atención.

